

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 650 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025
4. Nombre contratista LUCY ANDREA GONZALEZ RODRIGUEZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 52931506
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las FARC-EP, para el acompañamiento y apoyo en el desarrollo de las estrategias, planes, programas y proyectos para la implementación Programa de Reincorporación Integral – PRI y las gestiones de articulación de la puesta en marcha del Sistema Nacional de Reincorporación - SNR, y fortalecer el enfoque territorial que los mismos requieren.</i>		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - Bogotá, D.C. Unidad Técnica para la Reincorporación - UTR

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adecuados.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
650		-	2025	Mensual
			1/09/2025	A 30/09/2025
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Apoyar las acciones de formulación y actualización de estrategias, planes, programas, proyectos y acciones requeridas para la implementación del Programa de Reincorporación Integral – PRI y la puesta en marcha del Sistema Nacional de Reincorporación – SNR, observando la inclusión del enfoque territorial.	Si	En el periodo del presente se apoyaron las acciones de formulación de la estrategia para la implementación de los Planes de Reincorporación Colectiva, mediante las siguientes actividades: * Consolidación y gestión de actualización de documentos del método operativo para Planes de Reincorporación Colectiva mediante reporte para inicio de ciclo de aprobación en SAPYG - ARN Anexo 1.1. Correo de solicitud actualización en SAPYG Documentos remitidos: Anexo 1.1.1. IR-F-179 Anexo 1.1.2. IR-F-180 Anexo 1.1.3. IR-F-182 Anexo 1.1.4. Solicitud creación nuevo formato Documentos ajustados por observaciones de la OAP para inicio de ciclo de aprobación en SAPYG: Anexo 1.1.5. Correo de respuesta Anexo 1.1.6. IR-F-179 Anexo 1.1.7. IR-F-180 Anexo 1.1.8. Correo de remisión respuesta a observaciones de Guía Enfoque Étnico en PRC Anexo 1.1.9. Guia para la implementación del Enfoque Étnico en la solicitud de verificación de requisitos, formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Reincorporación Colectiva	
2	Acompañar el desarrollo de espacios de socialización, capacitación y sensibilización para la incorporación y fortalecimiento del enfoque territorial en el marco del Programa de Reincorporación Integral y la puesta en marcha del Sistema Nacional de Reincorporación - SNR.	Si	En el periodo del presente informe se acompañaron los espacios de socialización, formación y sensibilización para la puesta en marcha del Programa de Reincorporación Integral a través de la socialización de los métodos operativos contruidos para los Planes de Reincorporación Colectiva que fueron programados, a saber: * Participación en reunión de socialización de la herramienta Tablero de los Planes de Reincorporación Individual elaborado por la Subdirección de Seguimiento Anexo 2.1. Correo con registro de participantes de jornada de socialización. * Se realizan jornadas de acompañamiento a GT de ARN para facilitar la apropiación del método operativo de los Planes de Reincorporación Colectiva y/o del Guion Metodológico e implementación de jornadas planteadas en la Estrategia Pedagógica de estos Planes: - ARN Bogotá, el 02/09/2025 - ARN Cauca, el 22 y 23/09/2025 - Colectivo convocado por ARN Bogotá, el 29 y 30/09/2025 Anexo 2.2.1. Correo con registro de asistencia de jornada con ARN Bogotá Anexo 2.2.2. Registro reunión preparatoria ARN Cauca Anexo 2.2.3. Registro jornada de socialización PRC de colectivo convocado por ARN Cauca Anexo 2.2.4. Registro de jornada de evaluación de socialización convocada por ARN Cauca Anexo 2.2.5. Convocatoria a reunión preparatoria ARN Bogota, en la que se concertó el desarrollo metodológico ajustado para el espacio de jornada convocado con el Colectivo ANADC Anexo 2.2.6. Registro jornada de socialización PRC de colectivo convocado por ARN Bogotá	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
650 - 2025		Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
3	Elaborar insumos técnicos, documentos analíticos y demás que sean requeridos en el marco de la implementación y seguimiento del Programa de Reincorporación Integral y Sistema Nacional de Reincorporación - SNR.	Si	En el periodo del presente informe se elaboraron los insumos técnicos, documentos analíticos y demás que fueron requeridos en el marco de la implementación y seguimiento del Programa de Reincorporación Integral y Sistema Nacional de Reincorporación, que se relacionan a continuación: * Elaboración, revisión, ajuste y consolidación de Guía para la implementación del Enfoque Étnico en la solicitud de verificación de requisitos, formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Reincorporación Colectiva, con Equipo de Enfoque Diferencial y Profesional Jurídica de UTR. Anexo 3.1.1. Correo con remisión de primera versión del documento Guía Anexo 3.1.2. Primera versión del documento Guía Anexo 3.1.3. Registro de asistencia mesa de trabajo del 19/09/2025 Anexo 3.1.4. Correo de remisión de Guía consolidada Anexo 3.1.5. Documento Guía consolidado * Apoyo en consolidación de Anexo 5 - Cronogramas de jornadas de socialización, remitidos por Grupos Territoriales de ARN y elaboración de reporte de resultados e identificación de solicitudes de acompañamiento como insumo para articulación con Subdirección Territorial y respuesta a los equipos de los GT Anexo 3.2.1. Correo de remisión de matriz de cronogramas consolidados y reporte de resultados Anexo 3.2.2. Matriz de cronogramas consolidados * Revisión y actualización de proyección de pantallas SIRR para Fase 2 de producción del Módulo de Planes de Reincorporación Colectiva. Anexo 3.3.1. Correo de remisión de proyección de pantallas Fase 2 Anexo 3.3.2. Archivo de trabajo de proyección de pantallas Fase 2 actualizado * Ajuste y actualización de documentos proyectados como insumo para orientación técnica a equipos de la ARN para la incorporación del Enfoque Colectivo en los métodos operativos, acogiendo observaciones y recomendaciones de la Líder del proceso en UTR. Anexo 3.4.1. Correo de remisión de documento actualizado "Instructivo Malla PRI Colectivos" Anexo 3.4.2. Documento de trabajo actualizado "Instructivo Malla PRI Colectivos" Anexo 3.4.3. Correo de remisión de documentos ampliados y ajustados de "Revisión para la incorporación del Enfoque Colectivo en el PRI" e "Instructivo de incorporación del Enfoque Colectivo en la malla de acciones de los Planes de Reincorporación Colectiva" Anexo 3.4.4. Documento proyectado "Revisión para la incorporación del Enfoque Colectivo en el PRI" Anexo 3.4.5. Documento proyectado "Instructivo de incorporación del Enfoque Colectivo en la malla de acciones de los Planes de Reincorporación Colectiva"

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 650 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025	
				* Apoyo en diligenciamiento de insumo piloto para monitoreo y seguimiento de la calidad en los métodos operativos de la implementación del Programa de Reincorporación Integral diseñado por UTR Anexo 3.5.1. Correo de remisión de insumo Anexo 3.5.2. Archivo de trabajo diligenciado * Apoyo en elaboración de propuesta de análisis y ajuste de las necesidades de fortalecimiento organizativo y asociativo para colectivos de tipo no productivos en Estrategia del Grupo de Sostenibilidad Económica Anexo 3.6.1. Presentación elaborada Anexo 3.6.2. Registro de asistencia de mesa de trabajo para socialización de análisis * Apoyo con retroalimentación de cartilla proyectada como herramienta de trabajo de la Fase de Formulación de los Planes de Reincorporación Colectiva Anexo 3.7.1. Correo de remisión de retroalimentación a documento de Cartilla PRC Anexo 3.7.2. Documento de Cartilla PRC retroalimentado	
4	Participar en los procesos de planeación estratégica de la UTR a través de las actividades que para ello se determinen, observando calidad y oportunidad, en especial en relación al reporte de información y evidencias para soportar la gestión del grupo de trabajo.		Si	En el periodo del presente informe se participó en mesa de trabajo para el fortalecimiento de la unidad de criterio del equipo de la Unidad Técnica para la Reincorporación - UTR - sobre escenarios y necesidad de definiciones de la articulación técnica, misional y operativa entre los Planes de Reincorporación Individual y los Planes de Reincorporación Colectiva realizada el pasado 10 de Septiembre de 2025 Anexo 4.1. Registro de asistencia	
5	Acompañar los espacios de articulación con las dependencias de la ARN y actores externos, incluida población en proceso de reincorporación que se desarrollen a través de reuniones, comités, mesas, eventos y demás instancias que se susciten.		Si	En el periodo del presente informe se llevaron a cabo los siguientes espacios de articulación con las dependencias de la ARN para la consolidación de los métodos operativos de los Planes de Reincorporación Colectiva: * Mesa de trabajo con el Grupo de Gestión Documental para la consolidación y avance en la aprobación de la Tabla de Retención Documental para el proceso de colectivos en reincorporación Anexo 5.1.1. Correo con Acta de reunión del 2/09/2025 Anexo 5.1.2. Acta de reunión * Mesa de trabajo con la Subdirección de Seguimiento para avanzar en (1) la definición metodológica de la Jornada No. 2 del método operativo de Planes de Reincorporación Colectiva, inicialmente denominada "Aplicación de Línea Base del Índice de Reincorporación", (2) Revisión del Instrumento de Línea Base de los Planes de Reincorporación Colectiva construido, y (3) avance en la definición de la validación del propósito similar en la etapa de verificación de requisitos para los colectivos que solicitan formulación del PRC. Anexo 5.2.1. Registro de asistencia reunión del 03/09/2025 Anexo 5.2.2. Correo con remisión de IR-M-11 para revisión de la Subdirección, en cumplimiento de compromiso de la reunión del 03/09/2025 Anexo 5.2.3. Correo con remisión de compromisos como resultado de mesa de trabajo del 19/09/2025 * Articulación con OTI y Subdirección de Seguimiento para avance en Fase 2 del desarrollo de pantallas para el Módulo en SIRR de los Planes de Reincorporación Colectiva: Anexo 5.3. Correo con remisión de insumos abordados en mesa de trabajo del 05/09/2025	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
650 - 2025		Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
			* Articulación con Subdirección Territorial para identificación de necesidades de acompañamiento a equipos de Grupos Territoriales de ARN para desarrollo de jornadas de la estrategia pedagógica para Planes de Reincorporación Colectiva y solicitud de reconocimiento de Áreas de Reincorporación Colectiva. Anexo 5.4.1. Correo con registro de compromisos y acuerdos de trabajo para acompañamiento a GT, y repore consolidado de Anexo 5 - Cronogramas de jornadas de socialización, por parte de UTR * Socialización de pantallas SIRR creadas para el registro de colectivos en proceso de reincorporación a equipo de Dirección Programática como insumo para la definición de gestión y desarrollo de la Estrategia Líneas de Fomento Anexo 5.5. Correo con remisión IR-M-11, Manual SIRR para la creación de colectivos en reincorporación y orientaciones de la Estrategia Pedagógica para Planes de Reincorporación Colectiva. * Mesa de trabajo con Subdirección de Gestión Legal para respuesta a consulta jurídica sobre escenarios de integración de los colectivos que soliciten ser reconocidos como colectivos en reincorporación. Anexo 5.6.1. Presentación elaborada para discusión técnica en mesa de trabajo Anexo 5.6.2. Registro de asistencia
6	Apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados por el supervisor. Así como asistir y participar en los comités, mesas y demás espacios que se susciten en el marco de la ejecución de contratos y convenios de acuerdo con las instrucciones de la supervisión.	No aplica	En el periodo del presente informe la supervisión del CPS 650 de 2025 no fueron designados contratos y/o convenios para apoyar su supervisión y seguimiento. Así mismo, no fue requerida la asistencia o participación en comités, mesas y demás espacios de convenios o contratos para apoyar la supervisión. En consecuencia, durante el presente periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación

11. CERTIFICACIONES	
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>	

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre:	Nombre: CATALINA MARULANDA GRISALES
	Cargo: Asesora Dirección General Código 1020 Grado 10
Fecha: 9/10/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>